

CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS Y SU TRANSFORMACIÓN EN CONTRATACIÓN INDEFINIDA



RESOLUCIÓN de 21 de diciembre 2020, de la Secretaría General del SEXPE, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para el fomento de la contratación en prácticas y su transformación en contratación indefinida de personas jóvenes con titulación en la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondiente al ejercicio 2021.

OBJETO:

Subvenciones destinadas a la contratación en prácticas y su transformación en contratación indefinida de personas jóvenes, sin previa o escasa experiencia laboral, en empleos relacionados con su titulación

PERSONAS BENEFICIARIAS:

Jóvenes menores de 30 años tituladas universitarias o con titulación de formación profesional, de grado medio o superior, inscritos en Garantía Juvenil

+ info: [pincha aquí](#)

Entidades beneficiarias

- Empresas
- Personas autónomas, profesionales colegiados
- Asociaciones o entidades sin ánimo de lucro
- Comunidades de bienes
- Sociedades civiles y las uniones temporales de empresas



Acciones subvencionadas

Programa I: Contratos en prácticas de

En el Programa II: Transformación en indefinidos de los contratos en prácticas subvencionados en el Programa I

SOLICITUDES:

Durante el período de vigencia de la convocatoria las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones dentro del plazo de dos meses, contado a partir de la fecha de inicio de la contratación o de la transformación en indefinido



Programas

Programa I: Ayudas a la contratación en prácticas de personas jóvenes tituladas universitarias o con titulación de formación profesional, de grado medio o superior

Programa II: Ayudas a la transformación en indefinidos de los contratos en prácticas subvencionados en el Programa I

Cuantías Programas

PROGRAMA I



	CONTRATO DE SEIS MESES	CONTRATO DE NUEVE MESES	CONTRATO DE DOCE MESES
TITULACIÓN UNIVERSITARIA	5.000 €	7.500 €	10.000 €
FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR (FPII)	4.000 €	6.000 €	8.000 €
FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO (FPI) Y CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	3.500 €	5.250 €	7.000 €

PROGRAMA II

	TRANSFORMACION DEL CONTRATO DE SEIS MESES	TRANSFORMACION DEL CONTRATO DE NUEVE MESES	TRANSFORMACION DEL CONTRATO DE DOCE MESES
MUJER	7.000 €	6.000 €	5.500 €
HOMBRE	5.500 €	4.500 €	4.000 €

Fecha de actualización: 16/05/2022